

COBERTURAS DEL PROGRAMA

COBERTURAS DEL SERVICIO PROGRAMA ORO AÑO 2015	
Servicio Cubierto	Coberturas
Servicios de Promoción y Prevención	100%
Consulta médica general	100%
Consulta médica especializada	100%
Consulta médica de urgencias	100%
Consulta médica domiciliaria en horario hábil (Diurno)	100%
Consulta médica domiciliaria nocturno y festivos	100%
Consulta médica alternativa (Médico General)	100%
Consulta médica alternativa (Médico Especialista)	100%
Consulta de Psicología	100%
Consulta de Psiquiatría	100%
Consulta de Nutricionista	100%
Servicio odontológico	Coberturas
Atención de urgencias del dolor	100%
Control preventivo Salud Oral	100% hasta un (1) control semestral
Examen clínico odontológico general y especializado	1 vez año/especialidad/usuario
Ayudas Diagnósticas (Radiografías periapicales de Urgencia)	100%
Ayudas Diagnósticas	
Período de carencia	Coberturas
A partir de la fecha de inicio del servicio (escala de valor)	Hasta 50% de un (1) SMMLV
A partir del primer día del séptimo mes de la fecha de iniciación del servicio (escala de valor)	Más del 50% de un (1) SMMLV hasta el 100% de un (1) SMMLV
A partir del primer día del décimo tercer mes de la fecha de iniciación del servicio. (Ayudas Diagnósticas Complejas) (escala de valor)	100% por valores superiores 1SMMLV
A partir del primer día del décimo tercer mes de la fecha de iniciación del servicio. (Ayudas Diagnósticas Complejas: Pet Scan) y Resonancia Magnética Nuclear.	Una vez por usuario/año contrato
A partir del primer día del vigésimo quinto mes de la fecha de iniciación del servicio. (Otras ayudas diagnósticas de alta complejidad: Cardioangiografías y Vasculares Complejas, Cateterismo Cardíaco y Estudios Electrofisiológicos Cardíacos)	100% incluyendo el medio de contraste
Tratamiento Médico y/o Quirúrgico	Coberturas
Ayudas Diagnósticas Intrahospitalarias	100%
Gastos hospitalarios	100%
Honorarios médicos y/o quirúrgicos	100%
Habitación hospitalaria individual sencilla sin límite de días	100%
Material de osteosíntesis por accidente o trauma	100%
Material de osteosíntesis por enfermedad General	Hasta (15) SMMLV
Se cubrirá Coils o Stens convencional o medicado hasta 15 SMMLV a partir del vigésimo quinto (25) mes de la fecha de iniciación del servicio	Hasta (15) SMMLV
Tratamiento hospitalario psiquiátrico, crisis agudas hasta 60 días	100%
Unidad de Cuidado Intensivo y/o Cuidados Intermedios, sin límites de días	100%
Terapias Complementarias de Tratamiento	Cobertura
Terapias física, fonoaudiológica, ortóptica, respiratoria.	100%
Terapia del lenguaje	100%
Terapia Esclerosante	100%
Terapia Cardíaca	100%
Terapia Ocupacional	100%
Puvaterapia	100%
Psicoterapia realizada por Psicólogo	100%
Psicoterapia realizada por Psiquiatra	100%
Terapias alternativas	Cobertura
Acupuntura	40 sesiones usuario/año contrato
Homeopatía	40 sesiones usuario/año contrato
Medicina Bioenergética	40 sesiones usuario/año contrato
Terapia neural	40 sesiones usuario/año contrato
Terapias con filtros	40 sesiones usuario/año contrato
Coberturas otros servicios	Cobertura
Reembolsos (Prevía autorización de la Auditoría Médica)	Igual o superior al 10% de un (1) SMMLV conforme a las coberturas del servicio y a las tarifas de Cooameva Medicina Prepagada
Coberturas especiales	Cobertura
Urgencias	100%
Terapias y Medicamentos para Tratamientos de cáncer (quimioterapia, cobaltoterapia, radioterapia y hormonoterapia)	100%
Tratamiento del SIDA y sus complicaciones (medicamentos antiretrovirales exclusivamente de uso hospitalario)	100%
Maternidad: Cactos Clínicos, Honorarios Médicos, 2 Ecografías Nivel II, 1 Ecografía Nivel III y Analgesia Obstétrica. ECOGRAFIAS ILIMITADAS PARA EMBARAZOS DE ALTO RIESGO.	100%
Atención intrahospitalaria del recién nacido durante los primeros quince (15) días del periodo neonatal y Atención Pediátrica Intraparto	100%
Transplante de Organos (No incluye la consecución del órgano)	100%
Servicio de Ambulancia Terrestre (bajo modalidad de reembolso)	Hasta 50% de un (1) SMMLV
Dialisis Renal (en el padecimiento reversible)	100%
Nutrición parenteral y alimentación por sonda	100%
Atención hospitalaria domiciliaria conforme a las coberturas del servicio	100%
Intoxicaciones agudas involuntarias por escopolamina y alcohol	100%
Transfusión de sangre fresca total, concentrado globular (glóbulos rojos empacados), concentrado de plaquetas y plasma	Hasta 20 SMMLV
Medicamentos Ambulatorios Pos-Hospitalarios, derivados de hospitalizaciones autorizadas por Cooameva Medicina Prepagada hasta 30 días posteriores al evento	Hasta \$300.000 usuario año contrato según condiciones de negociación. Bajo la modalidad de reembolso y a través de Operador externo
Asistencia en Viaje (Urgencia en el Exterior) A través de OPERADOR INTERNATIONAL.	Según condiciones de negociación

Todos los servicios son por usuario/año contrato